

## La huelga ferroviaria Sobre la "solución" del conflicto

«Después de una reunión celebrada en la madrugada de ayer por los delegados de las secciones de la Federación Obrera Ferroviaria en que se acordó persistir en el paro hasta conseguir el pago de los jornales de los días de huelga, entrevistados por la tarde con el presidente de la república una delegación de esta Federación, compuesta por los ciudadanos Nautis, V. Mansilla, R. Albarán, V. V. Ramírez, J. Tadey y M. Fernández.

«Esta comisión, después de una conferencia con el señor Irigoyen, que se prolongó largamente, volvió a informar que el presidente de la república le había manifestado que los representantes de las empresas se habían negado categóricamente a abonar el pago de los salarios durante los días de huelga.

«Puesta luego a votación una moción de volver al trabajo, fue aprobada, y momentos después el comité mixto de huelga, envió una circular a todas las secciones comunicandoles que el personal debía tomar servicio hoy a las 8 de la mañana.

«La Vanguardia» de ayer. Pronunciamos ayer ocuparnos de la solución del conflicto ferroviario. El párrafo que aquí reproducimos, sería bastante oportuno para haber ver al gremio ferroviario las causas que determinaron a los delegados a acordar la vuelta al trabajo.

Después de 24 días de huelga general, de lucha intransigente y revolucionaria los dirigentes de la F. O. F., ante el primer amago de violencia por parte del gobierno, resolvieron cambiar la labor renunciando a su última exigencia — el pago de los jornales durante los días de huelga — y sin obligar al Estado, a que pusiera en libertad a los obreros presos durante la huelga. No sabríamos como calificar esta trasgresión de los que hasta hace poco se mantenían intransigentes, dispuestos a apelar a todos los extremos antes de dejarse pisotear por los potentados capitalistas, antes que volver humillados al trabajo, rumiando su impotencia, para seguir sometidos al régimen disciplinario que impera en esas empresas, que más tienen de cuarteles que de templos del trabajo. La actitud cobarde asumida por los mangoneadores de «La Fraternidad» no hay duda que influyó en el espíritu de los delegados de las secciones de la F. O. F.

Pero el criterio de la mayoría era seguir la huelga, apelando al último recurso: la huelga general, ya que el Estado, con su decreto impositivo, había declarado la guerra a los trabajadores. Culpa de que la huelga general no se haya llevado a cabo, la tienen los desvergonzados mangoneadores de la «Federación camaleónica» que perdieron el tiempo en inútiles tramitaciones con el fin de no precipitar los acontecimientos. La cobardía jugó en este caso el principal papel, y la irresponsabilidad de los desvergonzados que pretenden ser los representantes del proletariado consciente de esta región, quedó patentizada, descubriéndose el propósito que los anima al apelar a los medios legales para solucionar los conflictos obreros.

«La comisión» que se entrevistó con el presidente se debe haber comprometido formalmente a obligar — pues no otra cosa han hecho — al gremio ferroviario a que renunciará el trabajo. En la asamblea efectuada ayer y que dio por resultado la terminación de la huelga, el señor Mansilla, secretario delegado de la F. O. F., impuso a los delegados la vuelta al trabajo, fundando sus razones en estúpidos sofismas y haciendo ver las «mejoras» obtenidas con la concesión del 10 por ciento por

parte de la empresa y las consignadas en el reglamento del trabajo sancionado por el Poder Ejecutivo. Para demostrar que la terminación del paro fue impuesta por la camarilla que se entrevistó con el Presidente, basta consignar el hecho de que en la citada asamblea la presidencia negó la palabra a todo el que se mostró desconfiado con ese temperamento. La moción presentada y que establecía la resolución inmediata del trabajo, no fue discutida. Mansilla la defendió con su verbosidad durante más de una hora y la mayoría la aprobó porque si, por que así se lo indicaban los dirigentes. Y se vuelve a repetir la eterna cuestión de los carneros de Panurgo.

«El gremio ferroviario» no opinó, en nada se le consultó para dar por terminada la huelga que durará 24 días vino sosteniendo con entereza y valentía. Una entrevista con el Presidente de la República tuvo más valor que todas las tramitaciones de arreglo hechas a cabo por el ministro de Obras Públicas. Antes de visitar al Presidente, los miembros del comité en su mayoría, la generalidad de los delegados, el gremio todo de ferroviarios, se mostraban dispuestos a proseguir la lucha aun cuando tuvieran que enfrentarse al Estado y todas sus tropas. ¡Ah, el valor de las persuasiones!

No pretendemos aquí establecer responsabilidades. Consignamos tan sólo el proceder inconsecuente de los miembros del comité de huelga y del consejo federal de la F. O. F. Los desvergonzados mangoneadores de «La Fraternidad» ya se sabe el papel que en todos los tiempos representaron. Una corporación aburguesada, que funciona legalmente y que por medio de la ley, nada quiere solucionar todos los conflictos, no puede hacer otra cosa, que aceptar cualquier resolución que emane de los poderes públicos, pues a ellos se hallan obligados desde el momento que tienen personería jurídica y emplean los medios legalitarios en sus luchas contra el capital.

Las consecuencias de la solución aceptada ayer por los representantes de los obreros ferroviarios, no tardarán en manifestarse con toda su crueldad. Las empresas se aprovecharon del debilitamiento producido por tan larga lucha, para someter más a su disposición a los obreros, y las represalias no tardarán tampoco mucho en manifestarse suficientemente las consecuencias de esta derrota los más conscientes y altivos, mientras los demás seguirán bajo el yugo rumiando su impotencia.

Veremos que actitud asumen los trabajadores del riel frente a la reacción capitalista que no tardará en manifestarse con toda su brutalidad. Y veremos también como proceden con los traidores «fraternales», principales culpables de este fracaso.

«La ley Social no se aplica...»

«La ley Social no se aplica a los curules, burgueses y parásitos de toda calaña, que son los verdaderos peligrosos. «El Pueblo», diario que es órgano de los chapucieros y beatas, empleando su imatutalístico acento quejumbroso, decía hace poco que la ley Social no se aplicaba, como si quisiera insinuarle al gobierno la conveniencia ya que en este siglo heroico no es posible asar a los semiablatados, de que metiera en segura prisión a todos los anarquistas, perturbadores de este bendito orden social, tan propicio para los farsantes ministros de Dios.

«La ley Social no se aplica...» También los grandes diarios reptan en coro esta lamentación. Y hasta algunos párrafos de nuestros artículos violentos, para insinuarle a la justicia proceda contra nosotros y nos aplique la ley Social.

Nada más burdo que el decir de esta prensa vergonzosa, defensora de los intereses capitalistas, instrumento vil de todas las infamias en manos de impúdicos escribidores que viven del chantage, de las coimas y de las prebendas

que reciben en pago de su complicidad con los poderosos.

«La ley Social, ese infame aborto de una legislación inspirada en los más infames propósitos, es hoy instrumento en manos de los infames representantes de una justicia de clases, que justifica todas las infamias, que sustenta el robo, la explotación y la tiranía, concediendo amplios poderes a brutos analfabatos revestidos de autoridad. Para demostrar a esos inmundos pasquines que la ley Social se aplica, mencionaremos aquí los procesos que actualmente se siguen a obreros de acuerdo con lo que prescribe esa ley. El juez del crimen doctor Racedo acaba de condenar al moorman de la empresa de tranvías Lauro a dos años de prisión, por haber infringido la ley de Defensa Social. En Santa Fe se le sigue proceso por la misma causa al compañero Anderson Pacheco, y en Carhué está también procesado por esa ley «que no se cumple» nuestro camorada Siveriano Dominguez.

«¿Y cuántos obreros ferroviarios están actualmente en la cárcel por infracción a esa ley infame que los pasquines inmundos dicen no se aplica?»

No, señores escribidores, la ley Social no se aplica a los curules, burgueses, comerciantes y demás ladrones patentados. Y no se aplica a ese elemento «peligroso» por que fue sancionada única y exclusivamente para los anarquistas.

«¿Y cuántos obreros ferroviarios están actualmente en la cárcel por infracción a esa ley infame que los pasquines inmundos dicen no se aplica?»

No, señores escribidores, la ley Social no se aplica a los curules, burgueses, comerciantes y demás ladrones patentados. Y no se aplica a ese elemento «peligroso» por que fue sancionada única y exclusivamente para los anarquistas.

## Comentarios XLVIII

Estos números romanos no significan por el momento otra cosa que la cifra de años que «La Prensa», ese colosal rotativo «ataca del periodismo» criollo, cumplió ayer.

Con tal motivo lueven sobre el escenario una inmensa cantidad de alabanzas, elogios, lisonjas de todo calibre y extensión, destinadas a exteriorizar al «señor faro de la Avenida de Mayo», cuanto insulsa y condicional idolatría propia del oficio de los chapucieros, mientras los demás pasquines de la mañana de la tarde y de la noche por él.

Nosotros no llegaremos — fácil es suponerlo así — a enviar el saludo de práctica al gran diario 14 a 24 páginas de siete columnas cada una, sino que apenas hemos de esbozar un simple comentario acerca de este «apogeo» de la vacua papelería bonaerense, no tivado precisamente por cierta aserción hecha en el número de ayer del mismo.

«Parecerá inaudito, asombroso y hasta macabro el que hayamos leído de cabo a rabo el artículo de fondo o editorial de «La Prensa», y, sin embargó, es así. Quisimos por pura curiosidad ver que clase de disparates y mentiras diría ayer aquella festejándose a sí misma, pues ya es sabido que todos los señores plumíferos asalarados, sin excepción, suelen usar y abusar de las plumas del grajo con ribetes de nauseabundo lodo.

Y hete aquí, en suma, que hermosa macana encontramos en el editorial — sombrero como cualquiera de los editoriales burgueses o de diarios idem — del aludido faro.

Ella, la macana, se recomienda por sí sola y no necesita más comentarios que los precedentes, pues hay cosas tan claras que pretender explicarlas sería quizá obscurecerlas.

Dice «La Prensa» en alguna parte del artículo de fondo, titulado: «La misión del periodismo nacional»:

«Entra hoy «La Prensa» en el año cuarenta y nueve de su vida diaria. Es un acontecimiento grato en esta casa, y para la familia argentina de periodistas: grato, también, para el pueblo cuyos intereses morales y superiores ha servido este órgano desde las épocas ya lejanas de su aparición hasta el presente. En estas columnas se han consignado los episodios más salientes de la vida argentina en el espacio de tiempo que abarca las épocas más trabajadas de nuestra organización, y desde esta tribuna, muchos ciudadanos bien inspirados han hablado al pueblo y actuado en sus filas, y manteniendo la fidelidad a los principios de nuestro programa vital, jamás colocaron el credo de «La Prensa» bajo la bandera de ningún partido.

«Sirvió los intereses materiales y superiores del pueblo? — Ayer nomás

justificaba la masacre de Talleres en comiendo la severidad de la justicia...»

«Se han consignado en «Los dos episodios más salientes de la vida argentina? — Ya estamos enterados de las abundantes consideraciones que hiciera durante su larga existencia sobre los pintorescos episodios de la barbarie militar y carcelaria; por ejemplo, en Tierra del Fuego...»

«Muchos ciudadanos hablaron al pueblo desde sus columnas? — Lo creemos, y también creemos que dichos ciudadanos sólo hablaron al pueblo para engañarle a mansalva y medrar todavía más a su vera parasitariamente.

«¿Jamás se ha colocado «La Prensa» bajo la bandera de ningún partido? — Eso es chistoso, señores.

«Misión execrable la del periodismo ambulatorio y vendido como se vende una vaca en la feria, a quién de más!»

«El malevaje policíaco...»

Parece que en la ideal Isla Maciel los esbirros cazan botas de potro con espuelas, manejan rebenque y llevan la cintura como en los buenos tiempos de la mazorca rosista.

Un hecho denunciado sobre el particular, comprueba este aserto.

En la isla citada hacen de señores feudales un oficial Peyrano y un subcomandante Grau, quienes hace pocos días, en momentos en que el obrero Bernardo Rebagliati, de 16 años de edad transitaba por la costa, fué detenido por el cap Peyrano, quien a empujones lo condujo hasta el local del destacamento. En éste el obrero fué maltratado brutalmente por el sayón citado y por Grau, aplicándole ambos repetidos golpes con la espada el primero y con el cabo del revólver el segundo. Después de esta hazaña se le cortó el pelo al rape con tijeras de esquilador caballos, encerrándolo luego en un estancoque donado de aquellos parajes o feudos de la madre de la víctima.

Como no nos hacemos ilusiones respecto del castigo que le aplicarán a los abusadores en cuestión, creemos útil recomendar contra ellos algo más que la simple visita a la redacción de los diarios, a quienes les importa un pito lo que no tenga inmediata atinencia con el estómago de sus redactores...

«Sobre la huelga ferroviaria»

«Siguen las dificultades...»

Como era de suponer el careado trío de los arbitrajes auspiciados por sindicaloides y el presidente, no es pura realidad.

Véase, según noticias, en que forma han triunfado las empresas, pese a

«Sobre la huelga ferroviaria»

«Siguen las dificultades...»

«Sobre la huelga ferroviaria»

«Siguen las dificultades...»

«Sobre la huelga ferroviaria»

«Sobre la huelga ferroviaria»

«Sobre la huelga ferroviaria»

## IMPORTANTE

A los deudores de imprenta de LA PROTESTA

Nuevamente reclamamos de las Sociedades, Centros y de todos aquellos que adeudan, en concepto de trabajos de imprenta, la necesidad de que paguen lo que deben.

La desprecupación de los compañeros en chancelar sus cuentas, ha determinado una resolución del Comité, acordada en la reunión del 16 de corriente, y que es la que sigue:

No admitir, sin previo pago, trabajos de instituciones o compañeros, especialmente de las que tengan cuenta pendiente con el diario. Esta resolución se basa en el hecho de que en un lapso corto de tiempo, asiendo-lo adeudado por las Sociedades y demás, a la suma de \$ 2.150.

Como verán los compañeros, es hora que respalden a la confianza otorgada por esta hoja, cuya situación económica la agravan quienes la debieran robustecer. También insistimos en la resolución del Comité, para que tomen nota los interesados.

La vida de «La Protesta» así lo exige.

El COMITÉ ADMINISTRATIVO

«Sobre la huelga ferroviaria»

«Sobre la huelga ferroviaria»

«Sobre la huelga ferroviaria»

«Sobre la huelga ferroviaria»

«Sobre la huelga ferroviaria»

«Sobre la huelga ferroviaria»

«Sobre la huelga ferroviaria»

«Sobre la huelga ferroviaria»

«Sobre la huelga ferroviaria»

«Sobre la huelga ferroviaria»

«Sobre la huelga ferroviaria»

«Sobre la huelga ferroviaria»

«Sobre la huelga ferroviaria»



herramientas, hasta no conseguir el justo triunfo. No crean esos señores que se juega con las justas aspiraciones de los obreros, porque con sus modos poco razonables, hacen que cuando siempre más la firmeza y la unión entre los obreros, cosa que bien se ha visto en el mismo caso, se ha obtenido después de haberse subido las absurdas y ridículas pretensiones solo dignas de un Torquemada.

No crean esos señores que así no más se juega con la conciencia de los obreros; y no crean tampoco que sin dinero nos veremos en la obligación de volver mansos y resignados al trabajo. No, no es con dinero que se mantiene una huelga; y sí, con la conciencia y la acción.

De ahí que hayamos acordado no ir a cobrar, dando así a la faz de esos explotadores, nuestras sobradas razones de poseer una voluntad a toda prueba, de una justa fe en nuestras afirmaciones de triunfar. Ante tal provocación, se han templado los ánimos, y por lo consiguiente ante el grito atronador de ¡viva la huelga! y ¡viva la unión!, se resolvió proseguir el movimiento con firmeza hasta lograr respetar nuestros derechos de explotados.

Todos los días asamblea, a las 2 de la tarde.

**Un Compañero**  
**EN EL GARAGE FLOR DE LIS**

Los obreros «Chaffeurs» que trabajan en este garage, situado calle Ayacucho y Vicente López, proseguirán sosteniendo la huelga, pues dentro de la situación solidaria presentaron al burgués un pliego de condiciones de mejoras y demás, pues estaban hartos de la explotación inicu de que hasta ahora venían siendo víctimas.

Todos los «chaffeurs» de dicho garage se reúnen todos los días en su local: Solidaridad.

**SOCIEDAD DE R. DESCARGADORES/ DE ONCE Y CABALLITO.**

El movimiento de huelga contra el capital que venimos sosteniendo desde hace varios días, sigue firme y sin desmayo dispuesto a doblegar la prepotencia de los que nos explotan. Parece que el triunfo está próximo, pues ante la solidaridad nuestra y dado el abarrotamiento de mercaderías en los depósitos, nos llevará a la victoria, demostrando así, que unidos todos, sin traidores, somos invencibles y fuertes.

Por lo tanto, no desmayar, compañeros, y concurrir a la Gran Asamblea de hoy viernes, a las 8 a.m., en el local de costumbre. Que nadie falte.

NOTA: Se le pide a la F. O. R. A., envíe un delegado.

**LA COMISION.**

**TIGRE**

S. de R. Obreros de Construcciones Navales de San Isidro, San Fernando y Tigre.

Los obreros en construcciones navales del taller de J. Ortholán, han obtenido todo un triunfo, pues el burgués aceptó íntegro el pliego de condiciones que habíase presentado, noticia que hacen saber a todas las sociedades gremiales.

Rectificando un error, manifestamos que el boicot que los obreros en construcciones navales de Tigre y demás habían declarado, se refería únicamente al taller de Miguel Sinópoli de San Fernando y a los cruceros Pedro Pagni, José Gil y Alonso Amoroso, que no era en el taller de Ortholán donde trabajaban, como se dijo erróneamente.

Queda salvado el error.

Los compañeros que integran esta sociedad, pues se complacen en repetir la nueva de su triunfo a todos.

Una lucha bien encauzada siempre dá frutos parecidos.

**ESTIBADORES DE SOLA Y CASA AMARILLA**

Se invita a los obreros estibadores que actualmente están en huelga, de las estaciones Sola y Casa Amarilla a la asamblea que se efectuará hoy viernes, a las 5 p. m., en el local de costumbre. Se pide puntual asistencia, pues hay asuntos importantes que tratar.

**PINTORES UNIDOS**

Esta sociedad realizará asamblea mañana sábado, a las 9 p. m., en su local Bmé. Mitre 3174, a objeto de cambiar opiniones sobre la actitud a seguir frente a la desunión del proletariado.

riado.

La importancia verdadera del asunto a tratar, obliga a todo aquel que se preocupe de la buena marcha de nuestro gremio, a hacer acto de presencia. —La Comisión.

**UNION «CHAUFFEURS»**

Esta sociedad ha declarado el boicot a la casa de gomas Tacchi, situada en Entre Ríos 115, y al garage Dofingio Scala, Lima 1521, por traicionar nuestro movimiento, el cual si que, pese a carnerajes y demás, más firme que nunca. —Por la comisión de huelga: —A. Grajero.

**CORTADORES DE CALZADO**

Se invita al gremio de cortadores en general a la asamblea que se realizará hoy viernes, a las 8 p. m., en el local E. Unidos 3719, para tratar la siguiente orden del día: Lectura de actas—Confección de un pliego de condiciones para presentar a los patronos. —El Secretario.

Nota. — Los cortadores que tengan voluntad de pegar y repartir manifiestos para la asamblea antedicha, pasen por esta secretaría de 8 a 10 p. m.

**F. O. LOCAL DE AVELLANEDA.**

Invita a la «Liga de E. Racionalista, S. O. Varios de Avellaneda y O. Pnaderos, a la asamblea que se realizará hoy viernes, a las 8 p. m., en el local French 102.

Dado la importancia de los asuntos a tratar se encarece puntual asistencia. —El Consejo Local.

**OBBEROS MARMOLISTAS.**

Esta sociedad invita a todos los miembros de comisión y a los compañeros que quieran concurrir, a la reunión que se efectuará el domingo 21 del corriente, a las 8 a. m., en el local Méjico 2070, a objeto de tratar un asunto de suma importancia para el movimiento del gremio. —El Secretario General.

**NOTAS VARIAS**

**CENTRO JOVENES UNIDOS**

Se comunica a los adherentes de este centro, que el local del mismo ha sido clausurado por su dueño Francisco Canosa (padre), por lo cual quedan invitados los socios y no socios, a la gran asamblea que se efectuará hoy viernes, a las 8 p. m., en la calle Remedios 3863. —El Secretario.

**ATENEO OBRERO DE ALMAGRO**

Habiendo asuntos urgentes y de suma importancia a tratar, invitamos a los compañeros, socios y simpatizantes, a la asamblea que se realizará mañana sábado, a las 8 p. m., en nuestro local, Estados Unidos 3719.

En bien de nuestra obra y para nuestros ideales, rogamos a todos aquellos que simpatizan con la labor que este centro realiza, a que hagan acto de presencia, ya que en la orden del día hay asuntos importantísimos para tratar. —El Secretario.

Nota. — Este Ateneo realizará el domingo 28 del corriente una función teatral y conferencia a su total beneficio.

**BIBLIOTECA LUZ Y CIENCIA**

Esta institución invita a todos sus socios y no socios a la asamblea que se efectuará hoy viernes, a las 8 p. m., para tratar asuntos de importancia. En el local de costumbre. Que nadie falte.

**ATENEO R. DE VILLA CRESPO**

Mañana sábado, a las 8 p. m., se realizará en nuestro local Loyola 94, una conferencia educativa a cargo del camarada Jacobo Erjmann. —El Secretario.

**AVISO**

Los compañeros e instituciones que envíen correspondencia o periódicos al compañero M. Anderson Pacheco, en lo sucesivo lo harán a la siguiente dirección: Biblioteca «Emilio Zola», 25 de Mayo 189, Santa Fe.

Nos informa el camarada Anderson Pacheco, que como se sabe está detenido en la cárcel de Santa Fe y brocesado por infracción al artículo 25 de la ley Social, que no recibe ninguna correspondencia, pues en aquel establecimiento seustran cuanta carta o periódico va dirigida a su nombre.

**PRO "LA PROTESTA"**

ORGANIZADO POR EL COMITE ADMINISTRATIVO

**Gran Pic-Nic Familiar**

EN LA ISLA MACIEL (Playa de los Pescadores)

---

A REALIZARSE EL

**DOMINGO 2 DE DICIEMBRE**

DE 1917

**INTERESANTE Y VARIADO PROGRAMA**

ENTRADA GENERAL \$ 0.30 VIAJE DEL BOTE \$ 0.10

SE RECIBEN DONACIONES PARA EL BAZAR - RIFA

**Boicot a la Compañía A. de Tabacos y a la Cervecería Quilmes**

**Solidaridad, trabajadores!**

**ENCUADERNACION.**

Los compañeros que deseen encuadernar libros, pueden dirigirse a la administración de este diario, pues hay un compañero competente que cumplirá satisfactoriamente todos los trabajos de encuadernación en tela, pasta, cartón, etc.

**Instrucción Popular**

**LIGA DE E. RACIONALISTA**

En el local Belgrano 2552, esta institución realizará los siguientes cursos:

Lunes, de 5 a 7. Confección de sombros; de 8 a 9, Esperanto; de 9 a 10, Francés.

Martes, de 8 a 9. Aritmética; de 9 a 10, Conferencias sobre historia, por el señor Adolfo Vázquez Gómez.

Miércoles de 7 a 8, Música; de 8 a 9, Corte y confección para sastre; de 9 a 10, Medicina, por el doctor Juan Emiliano Carulla.

Jueves de 8 a 9, Esperanto; de 9 a 10, Francés.

Viernes de 8 a 9, Aritmética; de 9

a 10, Curso de Química Biológica, por el doctor Laclau.

**GRUPO LOS IGUALES**

En su local de la calle Cabello 3351 (Palermo), se dictan los martes y jueves de 8 a 9 p. m., un curso de Gramática elemental; los miércoles y viernes, Aritmética. Todos los días lecturas amenas, de 9 a 10 p. m.

**R. YINOUÉ CIVILIZADOP**

En su local, Velez Sarsfield 91, desde el 16 del cte., se dan los siguientes cursos.

Dibujo y Pintura, a cargo del profesor Manuel Castaño; Gramática castellana, por Juan A. Deferrari; Esperanto, por Angel Corral.

Los interesados pueden pasar a inscribirse todos los días hábiles de 8 a 10 p. m.

Se dictan también cursos de taquigrafía; dibujo, pintura, música y solfeo.

**ATENEO R. DE VILLA CRESPO**

Esta institución realiza los siguientes cursos, en su local Loyola 94.

Lunes, de 6.30 a 8 p. m., corte, confección y lencería práctica; de 8.30 a 10 p. m., Gramática Castellana.

Martes, a las 8.30 p. m., Historia Natural.

Miércoles, de 6 a 7 p. m., Solfeo y Música; de 8 a 10 p. m., Lecturas comentadas; tratado de psicología.

Jueves, de 6.30 a 8 p. m., Corte, confección y lencería práctica; a las 9 p. m., Geografía física.

Sábado, de 6 a 7 p. m., continuación de música y solfeo.

Los sábados, a las 8.30 p. m., se realizarán conferencias, las cuales se anunciarán oportunamente.

Próximamente inauguraremos un curso de Fisiología y Anatomía.

**CURSOS GRATUITOS DE ESPERANTO**

Se dictarán en el local del Repertorio Grupo Casal Catalá, San Juan 782, a partir del día 12 del corriente mes. La inscripción puede efectuarse todos los días de 8 a 10 p. m.

**Idiomas**

El compañero prof. Santos Cervelli, dá lecciones de francés, inglés, italiano, castellano, y matemáticas. Garay 2894.